



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Asistentes:

- C.P. Rene Baruqui Hadad.-
- Lic. Héctor Cosió Zarate.-
- Lic. Gabriel González Delgadillo.-
- Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón.-
- Sra. Angela Orozco Martínez.-
- Sra. Margarita Aranguren de Alfaro.-
- Lic. Not. Juan Carlos Vázquez Martín.-
- Ing. Guillermo Murillo Padilla.-
- Ing. Carlos Aranda González.-
- C.P. José Antonio Guerrero Muñoz.-
- Sra. Ma. Elena Ohrenstein.-
- Lic. Rafael R. Aceves Limón.-

Coordinando la sesión en ausencia del Presidente, por acuerdo.  
Representante Sra. de Desarrollo e Integración Social en el Edo.  
Director General  
Secretario y Procurador Jurídico  
Coordinadora de la Comisión Asistencial  
Representante Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco  
Integrante de la Comisión de Vigilancia  
Integrante de la Comisión de Vigilancia  
Integrante de la Comisión de Vigilancia  
Invitada  
Asesor de la Junta de Gobierno y Asistente Personal de Presidencia

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Aceptación de la Orden del Día
3. Aprobación del Acta de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del 22 mayo 2014 y seguimiento a los acuerdos tomados
4. Premisas de Presidencia
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado
6. Temas de Dirección General
7. Participación en su caso de la Comisión de Vigilancia
8. Participación en su caso de la Comisión Administrativa
9. Participación en su caso de la Comisión Asistencial
10. Participación en su caso de la Comisión Premio IJAS
11. Participación en su caso de la Comisión Construcción Cd. IJAS
12. Participación en su caso de la Comisión de Áreas de Guarda y Custodia
13. Puntos del Área de Secretaría y Procuraduría Jurídica
14. Asuntos varios.

Fecha: 10 de junio 2014

Lugar: Club de Industriales

Hora: 08:30 a 10:30 hrs.



Hoja No. 2

El Coordinador de la sesión C.P. Rene Baruqui Hadad, dio la bienvenida, poniendo a consideración de los presentes tanto la orden del día como el Acta de Junta de Gobierno Ejecutiva del día 22 de mayo 2014, así como los acuerdos derivados de la misma, puntos fueron aprobados.

Seguidamente el C.P. Rene Baruqui Hadad, expreso que en ese momento no tenia ningún punto, en lo que respectaba a la coordinación de la sesión que en ese momento ostentaba, por lo que daba paso a los temas de la Dirección General.

**Temas de la Dirección General:**

- 1.- Derivado de un Secuestro y la perdida de vida del joven que fue privado de su libertad, la familia tiene necesidad de liberar de nuestros patios, dos vehiculos de los cuales el Juez les otorgo la titularidad de los mismos, ya que fueron adquiridos con el producto del pago del rescate, por lo que requieran se les brinde el apoyo asistencial en relación al adeudo por guarda y custodia, tomándose el Acuerdo por la Junta de Gobierno, de autorizar lo siguiente: el vehículo Marca VW Jetta Mod. 2011 placas ZHD6011 un apoyo por \$60,148.30 y el vehículo Marca Hummer H3 Mod. 2006 placas JGZZ2291 un apoyo por \$75,444.25
- 2.- Solicitud de apoyo asistencial por lo que respecta a la guarda y custodia, de un vehiculo de modelo atrasado (87), ya que se trata de una unidad de trabajo para la familia por conducido del Padre con la actividad de venta de papas, tienen tres hijos y la Esposa tiene problemas de depresión post parto; tomándose el Acuerdo por la Junta de Gobierno, de autorizar lo siguiente: el vehículo Marca Ford Ranger Mod.1987 placas JR69928 un apoyo por \$10,965.50
- 3.- Se informa de las reuniones de trabajo Interinstitucionales, con la Secretaria de Movilidad, la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en las que estuvieron presentes las representaciones de las diversas Compañías de Seguros en el Entidad, con el objetivo de allanar el camino en la integración expedita de los expedientes para las libertades, acciones en favor de los ciudadanos;



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Hoja No. 3

Para cumplir con el objetivo del punto anterior, se estructurara un equipo interno de dos o tres personas dependiente de Bienes en Custodia, quienes estarían dedicados a la alimentación de la base de datos de las unidades que van ingresando a las áreas de guarda y custodia que administramos, con la finalidad de contar en un tiempo ínfimo, con la información real de los vehículos ingresados en cualesquiera de estas áreas.

Así mismo, se tendrá por parte del personal del propio Instituto, el compromiso de tener la **ubicación exacta interna** de los vehículos consignados y depositados en las áreas de guarda y custodia, lo anterior facilitara en gran medida, tanto a la Fiscalía, a los peritos de Ciencias Forenses y a los comisionados de las Compañías de Seguros, el realizar el trabajo de integración del expediente relativo a las diligencias a practicar a determinado bien, acelerando la liberación jurídica del automotor, beneficiando finalmente al ciudadano; Para la atención de los dos puntos inscritos, se facilitaría a la Fiscalía y a la Secretaría de Movilidad, un número oficial telefónico de consulta permanente; Estas acciones se llevaran a cabo sin contratación de mas personal, se buscara internamente la reubicación de personal que ya este contratado.

4.- Se continúa con el proceso reglamentario para la contratación del despacho para la elaboración del inventario real y sustentado del número de automotores en guarda y custodia en nuestras áreas, este trabajo según lo investigado andará por el orden de los \$480,000.00

5.- **Correspondencia recibida:**

- Oficio de la Universidad de Guadalajara, en el que autorizan el uso del Paraninfo para el evento del Premio IJAS, sin embargo la citada autorización esta sujeta a cambios de fecha, situación que nos pone en riesgo, por lo que buscara que exista seguridad de lugar, caso contrario buscar la otra sede.
- Oficio por parte de la SEPAF, insistiendo en el pago de los 20' millones de adeudo, documento al cual ya se dio respuesta.
- Oficio por parte del SIAPA, en el que expresan la NO aprobación de la exención del adeudo del servicio del Agua.
- Oficio en el que se entera al Contralor del Estado, de las notificaciones llevadas a cabo tanto a la Lic. Olga Ramirez Campuzano como al Lic. Ricardo Romo, para la aclaración del pliego de observaciones detectadas durante su periodo.



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

**Hoja No. 4**

**Fecha: 10 de junio 2014**  
**Lugar: Club de Industriales**  
**Hora: 08:30 a 10:30 hrs.**

Continuando con la sesión, el Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, solicito la palabra para expresar que en unos minutos mas se tendria que retirar por un compromiso agendado previamente, por lo que deseaba enterar a los presentes, que por parte del Colegio se llevan a cabo cursos de actualización para los Notarios, por lo que hace una invitación para que personal del IJAS, asista a la siguiente reunión a desarrollarse en Tapalpa los días 25 y 26 de julio, para que brinden una platica en torno a unificación de criterios para la elaboración de actas para las A.C. de corte Asistencial, acarando además, que en esa invitación los gastos serian a cargo del propio Colegio, proponiendo que a elección del personal que asista, sea el viernes por la tarde o sábado por la mañana.

**Temas de la Comisión de Vigilancia:**

El Ing. Guillermo Murillo, informe que dado que hace 15 días se habia presentado el análisis financiero al mes de abril, se esperarían al siguiente corte para el informe respectivo; el C.P. José Antonio Guerrero, dio a conocer que una de las tareas que en la anterior sesión se le encomendó, fue la de entrevistar a un particular quien oficiosamente mostro en interés en la estructuración conjunta con el IJAS, de Sorteos y Raspaditos, por lo que se estaría pendiente de la entrevista con el cuerpo operativo a cargo de nuestro Director General, para en su caso hacer un análisis conjunto sobre esta propuesta; Y en relación al costo aproximado para la elaboración del inventario general de bienes bajo la guarda y custodia del IJAS, se revise en primer término la existencia del recurso de alguna de las partidas de las cuales reglamentariamente se pueda transferir con acuerdo de esta Junta de Gobierno vía la Comisión de Vigilancia.

**Temas de la Comisión del Premio IJAS:**

Se dio a conocer que se continua en la búsqueda del Patrocinador, teniendo prospectos, por lo que en el momento de tener la certeza, será informado, estando a la espera del regreso de nuestro Presidente para tratar el pendiente; en relación al reconocimiento post mortem, se propone a la Religiosa Piedad González Luna, Fundadora en el Estado de las Madres Mercedarias; se informa además que fue invitado como Conferencista oficial a Don Cesar de Anda Molina, sobresaliente Empresario Avícola y Gran Filántropo.



Hoja No. 5

Fecha: 10 de junio 2014  
Lugar: Club de Industriales  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

**Temas de la Comisión Asistencial:**

**Entrega de Aparatos Auditivos.**

El día 23 de mayo de 2014 el Instituto Jalisciense de Asistencia Social como fruto del Convenio de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública se entregaron 38 auxiliares auditivos a adultos mayores y niños, de los Municipios de Villa Guerrero, Mezquic y Bolaños además de personas Asociaciones Civiles reconocidas por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social. El Instituto entregó 19 aparatos con una inversión de \$59,375.00, entregando la Beneficencia Pública la misma cantidad en aparatos y en dinero.

**Capacitación Coinversión entre Asociaciones Civiles y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.**

El día 28 de mayo se asistió por parte de Personal del Instituto Jalisciense de Asistencia Social a capacitación con la finalidad de informar a las Asociaciones Civiles afiliadas al Instituto Jalisciense de Asistencia Social con la finalidad de que puedan acceder a proyectos de coinversión con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública hasta por la cantidad de \$250 mil pesos.

**Donativo en Especie Asilo Leonidas K. Demos**

Existe el acercamiento por parte de un grupo de particulares encabezados por la Sra. Guadalupe León, con la disposición de apoyar con donativo en especie de material y mano de obra, para realizar actividades de remodelación y mejoramiento en la construcción del Asilo propiedad de éste Instituto, consistiendo el apoyo en la colocación del piso, puertas en sanitarios, fachada, rampa, pintura entre otras cosas.

**Dependencias Directas:**

En lo que corresponde a la Unidad Asistencial para Indigentes, se hace del conocimiento de los presentes, que se esta a la espera de que sean notificados de la terminación de las nuevas obras de ampliación de la Unidad, con el fin de que los integrantes de la Junta de Gobierno, asistan a conocer las instalaciones y las mejoras realizadas.



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

**Hoja No. 6**

**Fecha: 10 de junio 2014**  
**Lugar: Club de Industriales**  
**Hora: 08:30 a 10:30 hrs.**

En otro puntos, se dio a conocer que fueron reconocidas 20 nuevas Instituciones de Asistencia Social Privada:

- Respecto del Diplomado "Procura" finalmente se inscribieron 35 participantes (126 horas en 6 módulos inicia el 30 de junio termina el 2 de diciembre);

- Se tiene agendado para el próximo día 16 de este mes, la firma de convenio del Programa Semillero de Consejos y la presentación de la A.C. AMAME (Asociación Mexicana de Atrofia Muscular Espinal), evento a desarrollarse en las instalaciones de la ex casa IPADE en la Universidad Panamericana en el No. 49 de la Calzada Nueva en Ciudad Granja, a donde están cordialmente invitados.

- Se está planeando el 1° Congreso de indigencia para el mes de octubre en UAPI.

- Por parte de la Fundación MEGA POR AYUDAR, fueron entregadas dos becas para la Capacitación Internacional en Procuración de Fondos 2014, para el Centro de Formación para Especialistas en la Atención a Personas de la 3ra Edad Madre Teresa de Calcuta, A.C. y a Sueños y Esperanzas, A.C.

- Finamente expreso que dentro de los temas que ha estado tratando con el Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina en la ultima visita que le hizo en compañía del Lic. Rafael Aceves, fue el que con apoyo del Doctor Ibarra, poder llevar a cabo el registro de religiosas en el Seguro Popular, ya que este sector esta totalmente desprotegido de los servicios médicos.

Siguiendo en temas del Área de Secretaría y Procuraduría Jurídica, se dio a conocer que ya fue enviado una copia a las Instancias Oficiales correspondientes, así como fueron notificados los trabajadores del IJAS, el Reglamento Interno de Trabajo; Otro tema del cual por requerimientos de Transparencia se necesita estructurar, es un reglamento que fije los criterios que en el IJAS manejan para el apoyo y distribución de donativos.



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

Hoja No. 7

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 10 de junio 2014

Lugar: Club de Industriales

Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

<b>No. de Acuerdo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instancia responsable y periodo de atención</b>
<b>Acuerdo 1011/2014-JGE</b>	Se aprueba el acta y acuerdos de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del pasado día 22 de mayo del 2014.	<b>Junta de Gobierno</b>
<b>Acuerdo 1021/2014-JGE</b>	Derivado de un Secuestro y la perdida de vida del joven que fue privado de su libertad, la familia tiene necesidad de liberar de nuestros patios, dos vehículos de los cuales el Juez les otorgo la titularidad de los mismos, Ya que fueron adquiridos con el producto del pago del rescate, por lo que requirieren se les brinde el apoyo asistencial en relación al adeudo por guarda y custodia, tomándose el Acuerdo por la Junta de Gobierno, de autorizar lo siguiente: el vehículo Marca VW Jetta Mod. 2011 placas ZHD6011 un apoyo por \$60,148.30 y el vehículo Marca Hummer H3 Mod. 2006 placas JGZZ2291 un apoyo por \$75,444.25	<b>Dirección General</b>



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

**Fecha: 10 de junio 2014**  
**Lugar: Club de Industriales**  
**Hora: 08:30 a 10:30 hrs.**

**Hoja No. 8**

<b>No. de Acuerdo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instancia responsable y periodo de atención</b>
<b>Acuerdo 103/2014-JGE</b>	<p>Solicitud de apoyo asistencial por lo que respecta a la guarda y custodia, de un vehículo de modelo atrasado (87), ya que se trata de una unidad de trabajo para la familia por conducto del Padre con la actividad de venta de papas, tienen tres hijos y la Esposa tiene problemas de depresión post parto; tomándose el Acuerdo por la Junta de Gobierno, de autorizar lo siguiente: el vehículo Marca Ford Ranger Mod.1987 placas JR69928 un apoyo por \$10,965.50</p>	<b>Dirección General</b>



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

Hoja No. 9

Fecha: 22 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
<b>Acuerdo 104/2014-JGE</b>	<p>Trabajo Interinstitucionales, con la Secretaría de Movilidad, la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en las que estuvieron presentes las representaciones de las diversas Compañías de Seguros en el Estado, con el objetivo de allanar el camino en la integración expedita de los expedientes para las libertades, acciones en favor de los ciudadanos; Para cumplir con el objetivo del punto anterior, se estructurara un equipo interno de dos o tres personas dependiente de Bienes en Custodia, quienes estarían dedicados a la alimentación de la base de datos de las unidades que van ingresando a las áreas de guarda y custodia que administramos, con la finalidad de contar en un tiempo ínfimo, con la información real de los vehículos ingresados en cualesquiera de estas áreas.; Así mismo, se tendrá por parte del personal del propio Instituto, el compromiso de tener la ubicación exacta interna de los vehículos consignados y depositados en las áreas de guarda y custodia, lo anterior facilitara en gran medida, tanto a la Fiscalía, a los peritos de Ciencias Forenses y a los comisionados de las Compañías de Seguros, el realizar el trabajo de Integración del expediente relativo a las diligencias a practicar a determinado bien, acelerando la liberación jurídica del automotor, beneficiando finalmente al ciudadano; Para la atención de los dos puntos inscritos, se facilitaría a la Fiscalía y a la Secretaría de Movilidad, un número oficial telefónico de consulta permanente; Estas acciones se llevaran a cabo sin contratación de mas personal, se buscara internamente la reubicación de personal que ya este contratado.</p>	<b>Dirección General</b>



**Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva**

Fecha: 10 de junio 2014  
Lugar: Club de Industriales  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 10

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
<b>Acuerdo 105/2014-JGE</b>	Proceso reglamentario para la contratación del despacho para la elaboración del inventario real y sustentado del número de automotores en guarda y custodia en nuestras áreas, este trabajo según lo investigado andará por el orden de los \$480 mil; se revise en primer término la existencia del recurso de alguna de las partidas de las cuales reglamentariamente se pueda transferir con acuerdo de esta Junta de Gobierno vía la Comisión de Vigilancia.	<b>Comisión de Vigilancia</b> <b>Dirección General</b>
<b>Acuerdo 106/2014-JGE</b>	Invitación por parte del Colegio de Notarios de Jalisco, para que personal del IJAS, asista a la siguiente reunión de ese instituto a desarrollarse en Tapalpa los días 25 y 26 de julio, para que brinden una plática en torno a unificación de criterios para la elaboración de actas para las A.C. de corte Asistencial, proponiendo que a elección del personal que asista, sea bien el viernes por la tarde o sábado por la mañana.	<b>Comisión de Vigilancia</b> <b>Dirección General</b>



Acta Sesión Junta de Gobierno Ejecutiva

Fecha: 10 de junio 2014  
Lugar: Club de Industriales  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 11

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 107/2014-JGE	<p>El C.P. José Antonio Guerrero, dio a conocer que una de las tareas que en la anterior sesión se le encomendó, fue la de entrevistar a un particular quien oficiosamente mostro en interés en la estructuración conjunta con el IJAS, de Sorteos y Raspados, por lo que se estaría pendiente de la entrevista con el cuerpo operativo a cargo de nuestro Director General, para en su caso hacer un análisis conjunto sobre esta propuesta.</p>	Comisión de Vigilancia Dirección General

Se firma la presente, atendiendo lo señalado por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco

C.P. Rene Barzqui Hadad  
En ausencia del Presidente

Lic. Gabriel González Delgadillo  
Director General

Lic. Ana Gabriela Baquerre Marcón  
Secretaría y Procuraduría Jurídica